



Acta de Notaría con Traslado para la Recepción de propuesta Técnica y Económicas, así como, la Apertura de Ofertas Técnicas, sobre (A) Comparación de Precios, para la (Construcción y reconstrucción de aceras y contenes de la calle principal del Paraje de Benerito).



Acto Número doce 12-2026. Folios *veintidós* En el municipio de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026). Yo, Doctor Pedro Guerrero, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral número cero, ocho, cinco, cero, cero, uno, tres, uno, tres guion cuatro (085-0001313-4), con mi domicilio y residencia en esta misma ciudad, Abogado, Notario Público para los del numero del municipio de San Rafael del Yuma, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios DR. PEDRITO GUERRERO, Abogado Notario Público de los del Número para EL MUNICIPIO DE San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, República Dominicana, matricula del colegio de Notarios Dominicanos No. 5719, con estudio profesional abierto en la casa marcada con el Numero 50, de la Avenida Libertad, de este municipio de San Rafael del Yuma; a requerimiento del EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA, entidad organizada conforme a las leyes de la República Dominicana, con domicilio en el Palacio Municipal, ubicado en la calle Avenida Libertad No. 01, del municipio de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, R.D, República Dominicana, debidamente representado por su Alcalde Municipal señor FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ APONTE, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 028-0011275-3 domiciliado y residente en la calle Eustaquio Rondón, esquina Ramón Marrero Arísty No. 10, en esta ciudad; actuando según poder otorgado por la ley 176-07, quien en el presente contrato de denominará LA INSTITUCIÓN O PRIMERA PARTE, actuando en su calidad de Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo Número cinco (5), de la Ley No. 47-25, sobre Contrataciones y me ha indicado nuestro ,requerente que está solicitando nuestros servicios para que en nuestra mencionada calidad de Notario Público proceda a trasladarme a la Avenida Libertad uno (01), calle Avenida libertad No. 01, del municipio de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, a los fines de instrumentar Un Acta de Comprobación y hacer constar en dicha Acta Autentica, los pormenores del proceso que será celebrado en esta misma fecha por la indicada Institución, en el cual se recibirán las Propuestas Técnicas y Económicas, así como, Apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A), en el Proceso de Comparación de Precios, para la (Construcción y reconstrucción de aceras y contenes de la calle principal del Paraje de Benerito). Referencia: AYT. YUMA-CCC-CP-2026-0002. De conformidad con las disposiciones del Artículo cincuenta y cinco (55), de la Ley 47-25, sobre Contrataciones Publicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025). Y en virtud del anterior requerimiento nos hemos trasladado al domicilio social del Ayuntamiento municipal de San Rafael del Yuma, para que el Infrascrito Notario Público, acompañado del notario anteriormente mencionado, proceder a hacer constar, en Acta Autentica, los por menores del presente proceso. Y una vez allí,



[Handwritten signature in blue ink]



encontrandonos en el salón de acto del ayuntamiento de San Rafael del Yuma, siendo las nueve de la mañana (09:00 a. m), con la asistencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución señores: **Licdo. Cesar Orlando de León David**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral numero 023-0059909-5, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licdo. Neil Enrique Silverio Perozo**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral numero 001- 1619964-7, Encargado del Departamento Jurídico; **Licenciada Isabel Mejia Guerrero**, dominicana, mayor de edad, de cedula 085-0002555-9, Encargada Administrativa y Financiera; **Marcos Adonis Mota Berroa**, dominicano, mayor de edad portador de la cedula de identidad y electoral numero 085-0005189-4, Encargado del Departamento de PPlanificacion y De y la **Medulin Esther Vilorio Manzano**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral numero 402-1001973-9, encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información, y con la presencia de los peritos evaluadores **Ingeniero William Villegas Benites**, de cedula de identidad y electoral numero 028-0048803-9, Licda. Rosangela Cedano Cedano, de cedula de identidad y electoral numero 028-0075796-1 y la **Licda. Melissa Melanie Mateo Garrido**, de cedula numero 402-2571870-5, el presidente del Comité dio las palabras de bienvenida y de apertura en el salón donde se realizo el proceso, presento los demás miembros del Comité y se procedió a dar la palabra a la Notario actuante, quien expreso a las personas presentes que tendrán la oportunidad al momento de culminar con la apertura de las ofertas técnicas de formular las preguntas y hacer las observaciones que consideren de lugar sobre el proceso; acto seguido, procedió a presentarme y socializar sobre cómo se desarrollaría el proceso en este día, indicando además que la misión en calidad de Notario es la de certificar el presente proceso, y tal y como lo establece el Artículo ciento trece (113) de la citada Ley numero cuarenta y siete guion veinticinco (47-25), sobre Contrataciones Públicas. Luego indico que las Ofertas Técnicas serán abiertas en el día de hoy en el mismo orden de recepción, debiendo contener en su interior las documentaciones conforme indica el pliego de condiciones específicas del presente procedimiento de referencia: AYT0. YUMA-CCC-CP-2026-0002. En este momento el reloj marca las diez horas cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 a.m), procedemos a dar apertura a las ofertas presentada en forma física:

Oferente Número Uno (1): HECTOR ALEXANDER SANTANA ENCARNACION, con Registro Nacional del Contribuyente o cedula numero: cero, dos, ocho, cero, no, cero, ocho, siete, nueve, cuatro guion siete (028-0108794-7), representado por el Ing. HECTOR ALEXANDER SANTANA ENCARNACION, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, ocho, cero, no, cero, ocho, siete, nueve, cuatro guion siete (028-0108794-7). Procede a la lectura y revisión de la documentación presentada del Oferente Número uno (01): No presentándose más ofertas en forma física, se apertura el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas donde consta la siguiente oferta: Oferente Número dos (2); SOLUCIONES CONSTRUCTIVAE INVERSIONES SCI, S.R.L., inscrito en el Registro Nacional del Contribuyente número RNC uno, guion tres, uno, tres, dos, cero, uno, siete guion uno1-31-32017-1, representada por el señor JOSHUA RYMER DE MARCHENA, QUIEN presento oferta a través del portal de Compra y Contrataciones Públicas presentando oferta Técnica (sobre A), y oferta económica sobre (B), según el calendario especificado en el cronograma del pliego de condiciones específicas; No existiendo más ofertas para darle apertura

y lectura. Me dirijo a los presentes si desean hacer preguntas o comentarios para hacerlos constar en Acta. No se hacen preguntas ni comentarios, se concluye con la apertura de las ofertas técnicas. Hago entrega en manos del Consultor Jurídico de las ofertas económicas contenidas en el sobre B, debidamente cerrados, para su custodia y conservación hasta el día veintiséis (26) de marzo del año 2026, a las nueve horas (09:00 a. m) de la mañana, fecha en que se procederá a su apertura. Por lo que se da por concluido y se cierra el presente acto de comprobación con traslado de notario, a las doce horas de tarde (12:00 p. m), del día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, he procedido a trasladarme a mi estudio, a fin de redactar la presente acta de comprobación la cual constó de dos (2) hojas escritas a computadora, siendo la misma firmada y rubricada por la notaría actuante.



Doctor Pedrito Guerrero
Notario Público

